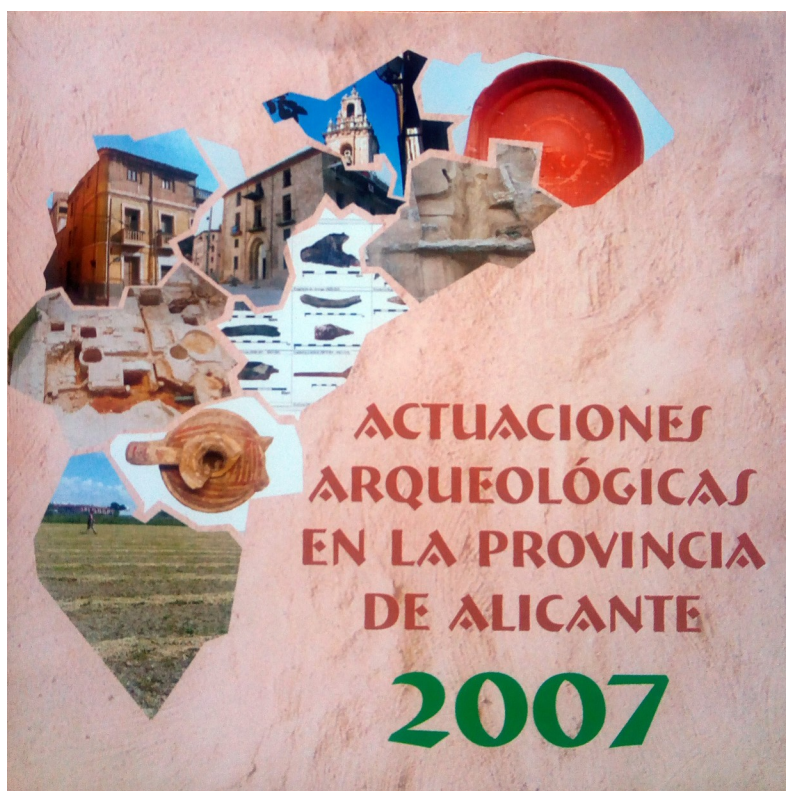




Calle Colón, 3 (Novelda)
Concepción Navarro Poveda

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2007

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1070-2008

ISBN: 978-84-691-6719-9



Nombre de la intervención:	Calle Colón, 3
Municipio:	Novelda
Comarca:	El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà
Directora:	Concepción Navarro Poveda
Equipo técnico:	Daniel Andrés Díaz, Gabriel García Atienzar, Francisco Javier Jover Maestre, Cristina Ibáñez Sarrió, M. ^a Dolores Sánchez de Prado y María Paz de Miguel Ibáñez
Autora del artículo:	Concepción Navarro Poveda
Promotor:	Raimundo Verdú Navarro
Autorización:	2006/1201-A
Fecha de la actuación:	13/11/2006 – 16/2/2007
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Neolítico y bajomedieval
Material depositado:	Museo Histórico-Artístico de la Ciudad de Novelda
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El solar sito en la calle Colón, n.º 3 de Novelda tenía unas dimensiones aproximadas de 195 m², quedando fuera de los límites de protección especial registrados en las NN. SS. de planeamiento urbanístico de la ciudad, por ello el permiso de construcción no contemplaba la realización de actuaciones arqueológicas. No obstante, teniendo en cuenta que el solar lindaba con el área de la necrópolis de época mudéjar documentada a través de distintas actuaciones arqueológicas (Navarro, 2000), se procedió a realizar el seguimiento de los trabajos de cimentación por parte del Servicio de Arqueología Municipal.

La intervención se inició de forma mecánica bajando a 1,10 m en relación al actual nivel de cota de la acera, levantando la cimentación de la antigua casa edificada en la década de los años 50 del siglo XX, y así poder comprobar si aparecían restos arqueológicos. Nada más producirse la extracción de los niveles de época contemporánea, se detectó un depósito arqueológico con material cerámico bajomedieval y algunos huesos humanos alterados por las

labores mecánicas, motivo por el cual se paralizaron inmediatamente las obras, iniciándose, tras la obtención del correspondiente permiso de la Dirección General de Patrimonio, la excavación sistemática del solar.

De este modo, durante la intervención se procedió a la limpieza y excavación total de la parcela dada la importancia de los materiales que iban localizándose, documentándose, así, hasta 3 niveles distintos de ocupación, siendo del más antiguo al más moderno los siguientes:

Un primer nivel de ocupación vinculado a un horizonte cultural neolítico, concretamente al Neolítico IC (finales VI milenio - primera mitad V milenio a. C.) de la secuencia regional valenciana (Bernabeu, Guitart y Pascual, 1989).

Un segundo nivel de ocupación bajomedieval detectable por la aparición de diversas estructuras de ámbito doméstico, así como diversos basureros y hogares para el fuego (finales del siglo XIII - siglo XIV).

Asociado también al periodo cultural bajomedieval, las estructuras de ámbito doméstico aparecían colmatadas por un conjunto de enterramientos asociados a un horizonte cultural de época mudéjar, correspondiente a un tercer nivel de ocupación comprendido entre los siglos XIV-XVI.

El nivel de ocupación humano más antiguo detectado durante las excavaciones del solar queda atestiguado por la existencia de una serie de estructuras vinculadas a un horizonte neolítico avanzado (Neolítico IC), con una cronología obtenida mediante C-14 en base a una muestra de carbón de *Quercus* sp., que ofrece una fecha media de 5370 cal BC (6410 ± 40 BP), lo que refleja la antigüedad de la ocupación del valle medio del río Vinalopó a finales del VI milenio, cuya continuidad durante la primera mitad del V milenio a. C. queda demostrada por las características del material arqueológico asociado.

Los restos documentados en la calle Colón, n.º 3 afloraban por encima del nivel geológico de tierra arcillosa, y sobre ella aparecía un conjunto de estructuras, dos de ellas relacionadas entre sí (UU. EE. 300 y 303), aunque solo una pudo ser excavada completamente (UE 300), ya que la restante (UE 303) se introducía por la medianera este del solar en dirección al patio de la vivienda sita en la calle Emilio Castelar, n.º 11. Estructuras que deben vincularse a actividades de combustión, mientras que la tercera (UE 105) podría relacionarse con un área de actividad o hábitat, a tenor de los materiales

aparecidos, como fueron molinos de mano de piedra y forma barquiforme (fig. 4.4), fragmentos de vasos cerámicos (fig. 4.3), así como pequeños núcleos y diverso material lítico (fig. 4.1-2).

La funcionalidad de estas estructuras resulta difícil de establecer, no obstante, algunos elementos nos pueden aproximar al uso recibido. Así, tenemos que la mayor parte de los cantos calizos que conforman las UU. EE. 300 y 303 presentan solo una de sus caras rubefactada, principalmente la que quedaba expuesta a la parte superior, lo que estaría indicando que el fuego se realizaría en contacto directo con las mismas. Este hecho unido a la presencia de carbones nos evidencia la existencia de estructuras vinculadas a actividades de transformación y cocinado de alimentos al depositar los mismos sobre las piedras que previamente habían sido expuestas al fuego.

Esta interpretación viene apoyada por la existencia de paralelos etnográficos y la presencia en el sureste francés de estructuras con idénticas características y una cronología similar a la reflejada en nuestro yacimiento (Vaquer, 1990; Sénépart, 2000).

Al primer nivel de ocupación bajomedieval, corresponden toda una serie de estructuras y depósitos definidos por un total de 7 paños de muros y un nivel de derrumbe. De estos muros, cinco de ellos están fabricados a base de piedras trabadas con mortero de cal, y los otros dos restantes estarían elaborados mediante hiladas de rocas trabadas con un aparejo adhesivo de tipo arcilloso. Estas estructuras conformarían un total de cinco espacios distintos, definidos cada uno de ellos por sus correspondientes UU. EE., que pasan a ser descritas a continuación.

El Espacio 1 es un área propiamente de cocina (UE 106E1), donde aparecieron dos hogares próximos entre sí (UE 110 y UE 110A), con abundante cerámica de cocina y almacenamiento. Este espacio estaba parcialmente alterado por una zanja rellena de escombros de época contemporánea (UE 103).

Anexo al área de cocina se documentó un pozo para agua (UE 100), cuya boca de entrada se localizaría hacia el interior de este espacio.

La UE 114 está relacionada con una posible estancia cuya funcionalidad no se ha podido concretar al quedar parcialmente alterada por el aljibe de la casa construida en época contemporánea.

El denominado Espacio 2, quedaba constituido por un área de almacén (UE 106E2), con un “silo” colmatado en su momento con abundante material cerámico, siendo de destacar la aparición de dos tinajas prácticamente completas, ollas, cuencos, platos y jarritas. Se trata de un conjunto de piezas cerámicas que fueron utilizadas para rellenar el antiguo hueco donde pudo estar ubicada una gran tinaja.

Finalmente, la UE 106E1-P constituye un posible patio o área abierta situada hacia el interior del edificio como eje redistribuidor de los espacios anteriormente mencionados, hallándose parcialmente alterado por la UE 308 de época contemporánea.

Basándonos en el material cerámico registrado, el momento de ocupación relacionado con las estructuras se dataría entre finales del siglo XIII - siglo XIV, hallándose además materiales residuales más antiguos, como ataífores con vidriado melado y goterones en manganeso, jarritas esgrafiadas o tinajas estampilladas propias de época almohade, y que nos hablan de un poblamiento islámico cercano al área de excavación durante el último cuarto del siglo XII y las primeras décadas del siglo XIII.

Este conjunto de estructuras correspondería a una vivienda de carácter periurbano, abandonada, no sabemos muy bien porqué, aunque pudo haber influido la necesidad de ampliación del área de necrópolis que se situaba en torno al antiguo Portal de Sant Roc (Navarro, 2000), ya que el material cerámico asociado a las estructuras y a las inhumaciones abarca una cronología que por sus características morfológicas y tipológicas queda comprendida entre los siglos XIV-XVI.

En este sentido, el segundo nivel de ocupación bajomedieval cristiano detectado es el de la propia necrópolis mudéjar, cuyo marco cronológico, en base al tipo de enterramientos, en fosa simple y posición decúbito supino, y al registro material asociado, se sitúa durante el siglo XIV e inicios del siglo XVI, si bien es cierto que algunas de las inhumaciones localizadas en el Sector Norte del solar presentan una tipología más antigua, pudiendo pertenecer estas a enterramientos realizados durante la primera mitad del siglo XIII, o bien podrían corresponder a personas que durante las primeras décadas del siglo XIV aún conservasen la tradición del rito islámico, ya que las sepulturas de unas u otras características se localizaron a cotas de profundidad similares.

De este modo, la amplia concentración de inhumaciones distribuidas por todo el solar, nos permite tener una visión de conjunto bastante mayor de la que se tenía hasta el momento sobre la extensión y configuración de dicha necrópolis, ya que aun siendo numerosas las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno, hasta ahora no se había podido excavar en extensión un área tan amplia del actual núcleo urbano de la ciudad. A su vez, por la propia distribución de los enterramientos, se ha podido concretar que el área original de este cementerio era aún mayor de lo que se pensaba, ya que parte de las inhumaciones halladas quedan por debajo de las fincas colindantes, como son la calle Colón, n.º 1 y n.º 5, la calle Emilio Castelar, n.º 11, y por debajo de la propia calle Colón.

DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS MÁS RELEVANTES

Independientemente de los materiales neolíticos, el registro cerámico recuperado en la calle Colón, n.º 3 de Novelda corresponde básicamente a dos periodos cronológicos distintos: por un lado, hallamos un conjunto de piezas de época almohade, cuyo marco cronológico se situaría entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, y por otro lado, tenemos un conjunto bajomedieval que abarcaría desde el siglo XIV a los inicios del siglo XVI.

Por lo que respecta al material islámico, hay que decir que aparece muy fragmentado, localizándose de modo residual entre el relleno de numerosas fosas de enterramiento y principalmente en el Sector Norte del solar, lugar donde se localizó un depósito de materiales interpretado como un basurero. Como materiales significativos de este periodo se han hallado fragmentos de ataífores de base anular con bordes de gran diámetro (25-30 cm), vidriados en verde turquesa, o en amarillo melado con los típicos goterones en manganeso. Jarras de pastas compactas de color anaranjado, con trazos en pintura al óxido de hierro (fig. 4.7) o al manganeso; jarritas de pastas amarillentas con decoración esgrafiada (fig. 4.5), a cuerda seca parcial (fig. 4.6) o pintada al óxido de hierro; marmitas de base convexa, cuerpos globulares y bordes rectos con o sin vidriar al interior; alcadafes con bordes biselados y exvasados; anafes con incisiones tanto al interior como al exterior; fragmentos de candiles de cazoleta con vidriados en verde de tonos claros o en melado; paredes de grandes tinajas con decoración estampillada, impresa o moldurada, etc., todas ellas con paralelos en yacimientos cercanos como el Castillo de la Mola en Novelda o el Castillo del Río en Aspe (Azuar, 1994).

Asimismo, en torno al Sector Norte se han identificado, además, algunos fragmentos cerámicos que corresponderían incluso a los siglos XI-XII como son los candiles de piquera, jarritas con trazos pintados en óxido de hierro o algunos fragmentos de marmitas de paredes toscas. Todas estas piezas son muy escasas y, debido a su fragmentación, se hace difícil la reconstrucción completa de sus perfiles.

Por su parte, del material cerámico del periodo bajomedieval hay que decir que se localizó fundamentalmente en el Sector Sur del solar, relacionado directamente con las estructuras de carácter doméstico documentadas. Este conjunto, a grandes rasgos se compone de piezas de pastas rojizas y tonalidades oscuras, con cuencos vidriados en verde o melado intenso (fig. 4.8-10); escudillas de cubierta estannífera decoradas en azul cobalto (fig. 4.15); jarritas de base plana, cuerpos globulares y cuellos altos, decoradas con incisiones a peine o trazos en pintura al manganeso (fig. 4.13-14); ollas de base plana o convexa con bordes exvasados, vidriados al interior en color verde oscuro o en melado (fig. 4.11-12); lebrillos de gran formato, decorados generalmente con bandas incisas con motivos longitudinales u ondulados; fragmentos de candiles de pie alto esmaltados o vidriados en verde oscuro; o tinajas de formato mediano y cuerpos elipsoidales decorados con diversas bandas molduradas e incisas a peine (fig. 4.16).

Sin duda, el conjunto de materiales localizados en el interior del “silo” que se halla relacionado con el Espacio 2 (UE 106E2), ha sido el hallazgo más excepcional realizado durante la excavación pues, al tratarse de piezas depositadas en un corto periodo de tiempo, se pueden obtener numerosos datos teniendo en cuenta su morfología, tipología y funcionalidad, que permiten establecer series tipológicas sobre la cerámica común de la zona en los inicios del siglo XIV (Coll, Martí y Pascual, 1988).

Por lo que respecta a la configuración de la necrópolis mudéjar, tras la intervención se llegaron a localizar un total de 39 inhumaciones, 35 de ellas de adultos y las cuatro restantes de niños cuya edad no superaría los 4-5 años.

A nivel general, estos son los rasgos más característicos:

Las 39 inhumaciones están realizadas en fosa simple sobre el estrato de tierra arcillosa de origen aluvial, quedando algunas de ellas sobre las estructuras neolíticas como sucede con T. 10 y T. 17, o bien por encima de las estructuras

bajomedievales de tipo doméstico tal y como sucede con las inhumaciones del Sector Sur. La totalidad de los enterramientos excavados son de tipo individual, aunque por la proximidad entre algunos de ellos podemos establecer cierta relación, con lo que podemos decir que 25 enterramientos son de tipo simple, hay 4 enterramientos dobles, una sepultura triple y un conjunto con cuatro individuos, tres adultos y un niño.

Excepto en dos casos, el de T. 19 y T. 36, no se han localizado superposiciones de enterramientos que permitan definir varias etapas o periodos distintos en la evolución y desarrollo de la propia necrópolis, aunque hay que destacar que en el sector N-NW del solar se localizaron las únicas inhumaciones posicionadas decúbito lateral derecho (tumbas 5, 7, 8, 12, 19, 34 y 36) que manifiestan un tipo de enterramiento más acorde con el rito tradicional islámico, aunque por lo general, la mayor parte de las inhumaciones se hallaron situadas decúbito supino.

Sobre los enterramientos T. 19 y T. 36, hay que decir que son las únicas que presentan la espalda del difunto apoyada, bien sobre lajas de piedras (T. 36), bien sobre ladrillos de adobe (T. 19), elementos empleados para impedir el desplazamiento *post mortem* del cadáver tras su colocación en la fosa y así evitar diversos procesos posdeposicionales tal y como los detectados en T. 8 o en T. 34, que aparecieron decúbito lateral derecho pero con el cuerpo ligeramente inclinado hacia atrás, o algo similar al caso de T. 12, que fue hallado a prono hacia delante, prácticamente boca abajo.

La totalidad de las inhumaciones parece seguir un ordenamiento espacial de tipo longitudinal, no lineal, mediante hileras de fosas que se van realizando unas junto a otras. Aunque se detectaron algunos espacios vacíos entre las tumbas, por el momento, no se puede asegurar que sirvieran como áreas de tránsito entre estas.

Por el posicionamiento del cuerpo de los difuntos destacamos la aparición de numerosos enterramientos con el cráneo girado o colocado en dirección norte, caso de T. 16, T. 25, T. 37 y T. 39, o bien orientados hacia el cielo, caso de T. 13, T. 28 y T. 38. Asimismo, se han documentado diversos enterramientos con los brazos semiflexionados y las manos recogidas sobre el vientre, caso de T. 24 y T. 29, o con los brazos totalmente flexionados y apoyados sobre el pecho, caso de T. 35. De todos modos, el patrón generalizado entre la mayor parte de los enterramientos es el del cuerpo en posición decúbito supino, con

los brazos extendidos o semiflexionados, manos a la altura de la pelvis, piernas extendidas y el cráneo orientado hacia el SE.

En cuanto a patologías hay que decir que se han detectado de diversos tipos; a nivel general, predominan los problemas bucodentales que padecían la mayor parte de los individuos adultos de la población, además de los distintos casos reumáticos o de artrosis observados a través de los restos óseos de los difuntos.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Podemos decir que la presencia de una estructura de carácter doméstico situada en torno a la periferia del antiguo núcleo poblacional de Novelda es muy interesante desde un punto de vista espacial, ya que replantea la posible ocupación de las áreas periurbanas por casas o edificios dispersos entre sí, que vendrían a confirmar la continuidad social y cultural de la población sarracena tras la conquista cristiana. Y en este sentido, cabe decir que la presencia de los enterramientos mudéjares inmediatamente por encima de las estructuras de finales del siglo XIII - siglo XIV, hace pensar en la ocupación espacial de estas áreas periurbanas ante un más que probable desarrollo demográfico del primitivo núcleo poblacional, abarcando en este momento nuevas áreas que hasta ese momento habían estado habitadas por un tipo de población dispersa.

BIBLIOGRAFÍA

AZUAR RUIZ, R. (dir.) (1994): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y la transformación al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

BERNABEU, J.; GUITART, I. y PASCUAL, J. LI. (1989): "Reflexiones en torno al patrón de asentamiento en el País Valenciano entre el Neolítico y la Edad del Bronce", *Saguntum*, 22, pp. 99-123.

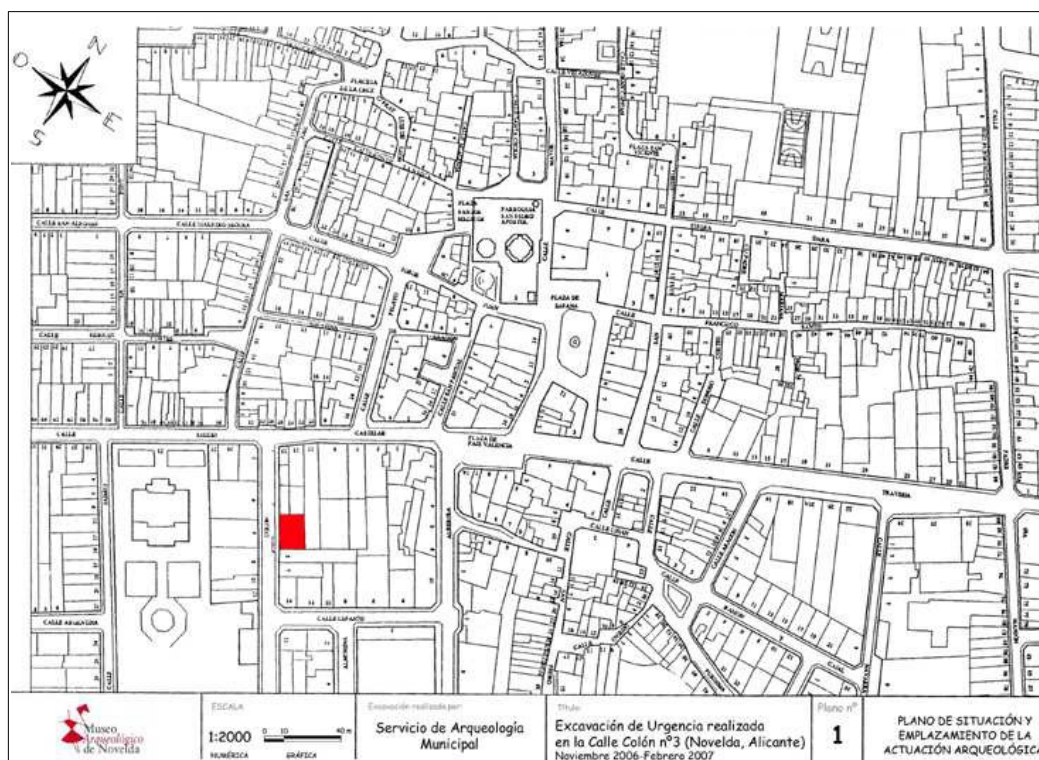
COLL CONESA, J.; MARTÍ OLTRA, J. y PASCUAL PACHECO, J. (1988): *Cerámica y cambio cultural. El tránsito de la Valencia islámica a la cristiana*, Ministerio de Cultura, Valencia.

GARCÍA ATIÉNZAR, G.; JOVER MAESTRE, F. J.; IBÁÑEZ SARRIÓ, C.; NAVARRO POVEDA, C. y ANDRÉS DÍAZ, D. (2006): "El yacimiento neolítico de la calle Colón (Novelda, Alicante)", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 15, pp. 19-28.

NAVARRO POVEDA, C. (2000): "El cementerio mudéjar del Portal de Sant Roc", *Betania*, 48, pp. 95-98.

SÉNÉPART, I. (2000): "Gestion de l'espace au Néolithique ancien dans le midi de la France: l'exemple du Baratin à Courthézon (Vaucluse)", en M. Leduc, N. Valdeyron y J. Vaquer (eds.): *Sociétés et espaces. Rencontres Méridionales de Préhistoire Récente. Troisième session*, Archives d'Écologie Préhistorique, Toulouse, pp. 51-58.

VAQUER, J. (1990): *Le Néolithique en Languedoc occidental*, CNRS, París.





Vista de la Estructura 1 neolítica (UE 300)



Conjunto de inhumaciones mudéjares

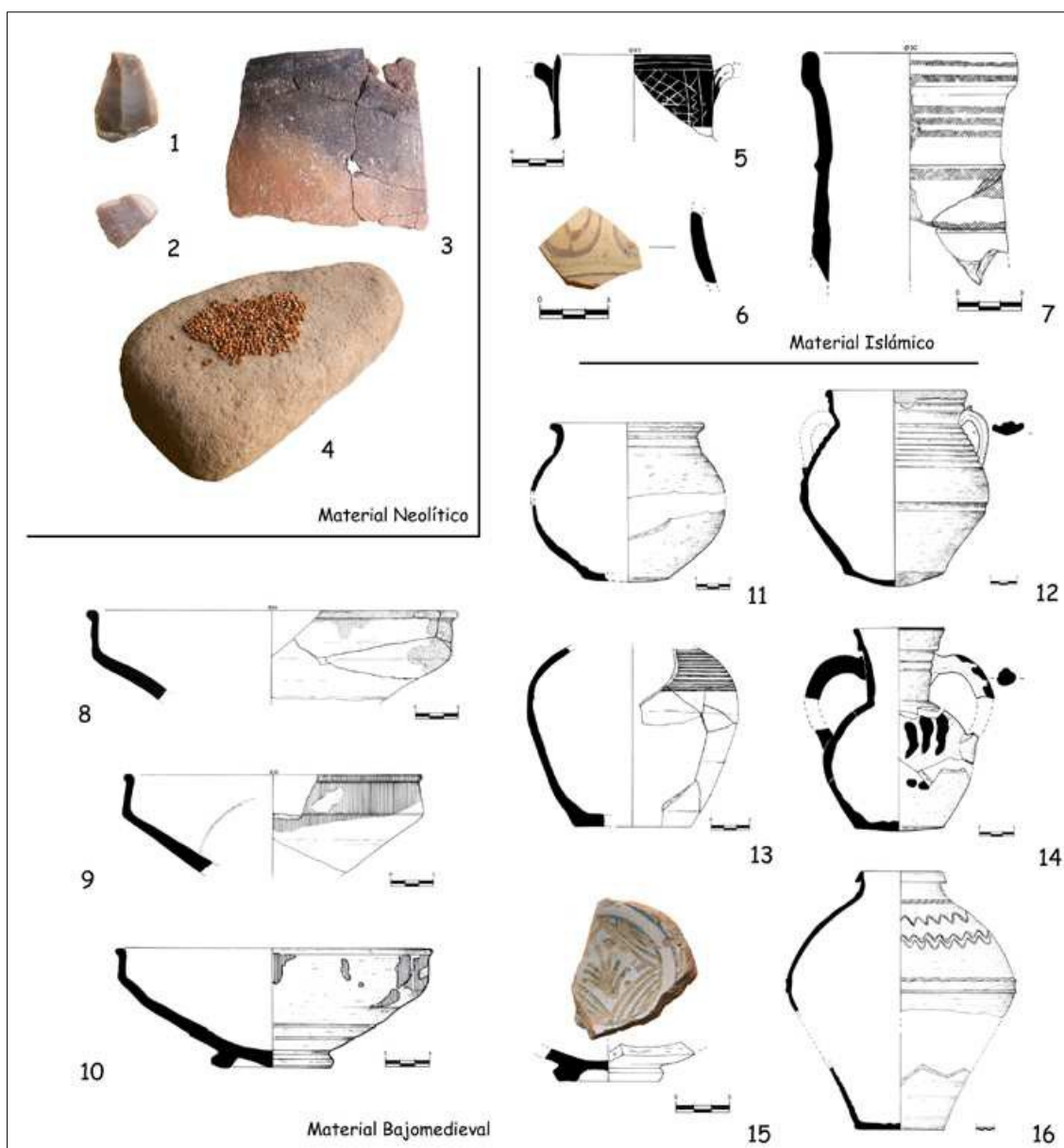


Lámina de materiales